



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Julio de 1992.

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia, atento las razones invocadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Prorrogar -hasta el 14 de noviembre del corriente año- los alcances de la Resolución N° 844/92 referente a la prórroga de designación del señor Hugo Orlando Villarruel en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia en reemplazo del señor Alfredo Donatelli quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN